



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADM. Y FINANZAS
AREA INVENTARIO MUNICIPAL

DECRETO N° 3.786.- /

MAT. : AUTORIZA A DAR DE ALTA E
INCORPORAR AL REGISTRO DE BIENES.-

LAJA, 30 MAYO 2016

VISTOS:

- 1.- Adquisiciones efectuadas por el Municipio, correspondiente al primer semestre año 2016.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** a dar de alta, e incorporar al registro de inventario municipal los siguientes bienes adquiridos.

Código Asignación	Cantidad	O.C y D.P	Descripción del Bien	Precio Unitario	Destino
10202003.124	1	OC 363 DEL 24/03/2016 DP 765 06/04/2016	COMPUTADOR	313.463	CONTROL
10202004.99	1	OC 363 DEL 24/03/2016 DP 765 06/04/2016	IMPRESORA	51.418	CONTROL
10202004.100	1	OC 364 DEL 24/03/2016 DP 809 13/04/2016	IMPRESORA	125.328	DIDECO (BIBLIOTECA)
10202004.101	1	OC 373 DEL 28/03/2016 DP 826 13/04/2016	IMPRESORA	51.811	J. P. L

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- SSMM ✓
- Depto. Administración y Finanzas
- Encargada Inventario